

EXP-UNC: 37219/2019

VISTO:

Visto el expediente UNC. N° 0037219/2019, por el cual Aixa Leutloff solicita un Aval Institucional para el IV ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN a realizarse los días 19 y 20 de octubre del presente año en Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN (ENADIC) impulsa y promueve la producción, la creación artística, el cruce de lenguajes y la unión interdisciplinaria. Ello en pos de buscar y lograr nuevas formas de crear y producir sentidos en el marco de las nuevas plataformas y los avances tecnológicos.

Por todo ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Aval Institucional para el IV ENCUENTRO NACIONAL DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Jorge Guevara
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Luerecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA FCC N°:

0152